

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 5.214/2011

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 158/2011, a instancia de María del Carmen García Torrero, representada por el Procurador don Francisco Balsera Palacios, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Urbana: Casa sita en Peñarroya-Pueblonuevo, en su Distrito de Peñarroya, en la calle Dos de Mayo, número 8 bis, con una superficie, según Catastro, de 209 metros cuadrados, de los que 69 metros cuadrados son construidos, lin-

da: Por la derecha entrando, con un solar de la misma calle; izquierda, con don Francisco Alonso Montiel; y al fondo, con don Juan Santana.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a Miguel Torrico Caballero y María del Carmen García Torrero, como personas de quines procede la finca para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 16 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.